ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista FAVIAN ESNEYDER DELGADO QUIROGA sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al: periodo comprendido entre

el 04 de julio de 2023 al 31 de julio de 2023

Contrato:	No. CPS 642-2023
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios
Contratista**:**	**FAVIAN ESNEYDER DELGADO QUIROGA**
Cédula o NIT	No. 1.023.911.755 de Bogotá
Objeto:	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO, EN EL MARCO DE LOS VIGÍAS DEL RIESGO DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO 2021-2024.
Plazo del contrato:	06 Meses, en todo caso el plazo de ejecución no podrá exceder el 31 de diciembre de 2023.
Fecha iniciación:	04-07-2023
Fecha de terminación:	31-12-2023
Prórroga(s):	N/A
Valor inicial pactado:	$15.000.000
Valor adicional:	N/A
Valor a pagar:	($2.250.000) No. de pago 01
Numero de PIN:	Certificación de afiliación a EPS, ARL Y PENSIÓN
Periodo cotizado:	Certificación de afiliación a EPS, ARL Y PENSIÓN

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma al (01) día del mes de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Supervisor,

JUAN SEBASTIAN RODRIGUEZ AMARILLO
C.C. No. 1.031.148.439 de Bogotá D.C.
Profesional de Apoyo a la Supervisión

JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO
C.C. No. 79.703.083 de Bogotá D.C.
Alcalde Local de San Cristóbal

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 01 PERÍODO: «04 julio» AL «31 de julio» DE «2023»	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	Prestación De Servicios
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 642 del 29 de junio de 2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**FAVIAN ESNEYDER DELGADO QUIROGA**
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 1.023.911.755 de Bogotá
PLAZO DE EJECUCIÓN	SEIS (06) MESES SIN EXCEDER 31 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	Quince Millones de pesos ($15.000.000) M/Cte.
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	Dos Millones Doscientos Cincuenta Mil pesos M/Cte. ($2.250.000)
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O230-1160-2300-00000-1866 - "San Cristóbal preparada ante emergencias"
FECHA ACTA DE INICIO	04 de julio de 2023
PRÓRROGA[1]	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	31 de diciembre de 2023
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO, EN EL MARCO DE LOS VIGÍAS DEL RIESGO DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO 2021-2024.

[1]

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 1 Realizar las visitas técnicas de campo necesarias en el marco de las actividades de los proyectos que se coordinan dentro del componente de gestión de riesgo.	**1.1** El día 17 de julio nos desplazamos a la Urbanización 01 de mayo, con el objetivo de hacer una visita de reconocimiento de actividad de jardinería a realizarse el día 18 de julio, una vez en el punto también nos explican la obra de mitigación que ha venido adelantando el área de infraestructura y a la cual estaremos brindando apoyo con la limpieza de canaletas y sumideros, en especial en el tramo donde se encuentra el muro de contención.	**1.1** Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Referente, Profesionales, Técnicos y Vigías de Gestión del Riesgo de la Alcaldía. **GDI-GPD-F029 Formato evidencia.**
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 2 Asistir puntualmente a las capacitaciones o reuniones a las cuales sean convocados por parte de la Alcaldía Local o diferentes entidades del nivel local, distrital o nacional especialmente a las que tengan que ver con la gestión del riesgo.	**2.1** El día 05 de julio asistí a reunión de equipo, donde se hace la presentación del Referente y demás integrantes, también se socializa el concepto de Gestión del Riesgo conforme a La Ley 1523 de 2012 y se identifican los 03 conceptos básicos. Finalmente se recalca la importancia de reconocer las actividades que se van a realizar para las obligaciones especificas contractuales. **2.2** El día 17 de julio participé de reunión de equipo, donde nuestro referente, socializa la correcta elaboración de las cuentas de cobro y cada uno de los formatos requeridos, enfatizando que la presentación de la cuenta es un compromiso de todos como parte de las obligaciones contractuales con la alcaldía local.	**2.1** Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Referente, Profesionales, Técnicos y Vigías de Gestión del Riesgo de la Alcaldía. **GDI-GPD-F029 Formato evidencia.** **2.2** Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Referente, Profesionales, Técnicos y Vigías de Gestión del Riesgo de la Alcaldía. **GDI-GPD-F029 Formato evidencia.**

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 3 Asistir y desarrollar de manera oportuna acciones que permitan la ejecución de actividades relacionadas con la adecuación de predios recuperados por acciones de reubicación en etapa de mantenimiento de los mismos, zonas verdes, parques, recuperación de cuerpos hídricos y puntos críticos por acumulación de residuos sólidos, de prevención en gestión del riesgo, de recuperación, rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento de carácter preventivo de zonas deterioradas, de apoyo institucional en proceso de reubicación entre otras actividades relacionadas.	**3.1** El día 18 de julio nos dirigimos a la Urbanización Avenida 01 de mayo para llevar a cabo limpieza y adecuación del terreno para la plantación y mantenimiento del jardín, donde sembramos plantas de diferentes especies y realizamos cerramiento con polisombra y cinta perimetral, finalmente se poda la zona para culminar con embellecimiento. .	**3.1** Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Referente, Técnicos y Vigías de Gestión del Riesgo de la Alcaldía. **GDI-GPD-F029 Formato evidencia.**
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 4 Apoyar la realización de las diferentes actividades relacionadas con gestión de riesgos entre la administración local, la comunidad y las diferentes entidades o empresas relacionadas con gestión de riesgos en la localidad.	Durante el presente periodo no se llevó a cabo actividad para la obligación, quedando pendiente a realizar del 01 al 31 de agosto	Actividad para la obligación se realizará del 01 al 31 de agosto
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 5 Apoyar con las acciones de monitoreo, notificación y renotificación, de las actas de restricción temporales, preventivas o definitivas en la localidad de San Cristóbal.	Durante el presente periodo no se llevó a cabo actividad para la obligación, quedando pendiente a realizar del 01 al 31 de agosto	Actividad para la obligación se realizará del 01 al 31 de agosto
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 6 Apoyar en las acciones de reducción del riesgo, en el marco del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático SDGRCC.	**6.1** El día 11 de julio nos reunimos en el Barrio Libertadores para llevar a cabo una intervención para la mitigación de riesgo debido al deterioro y la finalizacion de la obra, en el puente Libertadores de la Quebrada Morales,	**6.1** Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Referente y Vigías de Gestión del Riesgo de la Alcaldía. **GDI-GPD-F029 Formato evidencia.**

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 7 Apoyar en los procesos de sensibilización y socialización de la gestión del riesgo y cambio climático a comunidades, organizaciones sociales y comunitarias, entre otros actores.	**7.1** El día 16 de julio realizamos actividad de Atracciones Mecánicas donde sensibilizamos a cada uno de los propietarios de saltarines, infables y carruseles en los sectores de La Alameda Bazar, Parque 20 de Julio y Parque La Serafina, logrando el desmonte de los mismos.	**7.1** Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Referente y Vigías de Gestión del Riesgo de la Alcaldía. **GDI-GPD-F029 Formato evidencia.**
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 8 Las demás que le sean asignadas de acuerdo al objeto del contrato y las obligaciones contractuales.	**8.1** El día 07 de julio se dio inicio a la entrega de dotación de elementos de protección para el Equipo de Vigías de Riesgo y equipo administrativo de la oficina y hábitat. **8.2** El día 11 de julio se da inicio a la organización e inventario (conteo de botas de caucho, electricos, rollos de polisombra y plástico) de la bodega de Gestión del Riesgo y se traslada materiales. **8.3** El día 19 de julio se realiza actividad de orden y aseo de bodega de gestion de riesgos, donde se hace conteo de los elementos encontrados para un mejor inventario de las existencias.	**8.1** Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Referente, Técnicos y Vigías de Gestión del Riesgo de la Alcaldía. **GDI-GPD-F029 Formato evidencia.** **8.2** Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Vigías de Gestión del Riesgo de la Alcaldía. **GDI-GPD-F029 Formato evidencia.** **8.3** Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Referente, Técnicos y Vigías de Gestión del Riesgo de la Alcaldía. **GDI-GPD-F029 Formato evidencia.**

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**
	SANITAS	**POSITIVA**	**PORVENIR**

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
FIRMAS		
		CONTRATISTA
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.		**Firma:**  **Nombre:** FAVIAN ESNEYDER DELGADO QUIROGA **Cédula**: 1.023.911.755
		SUPERVISOR
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.		**Nombre:** JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO **Cargo:** ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL  **Firma:**
		APOYO A LA SUPERVISIÓN
		Nombre: JUAN SEBASTIAN RODRIGUEZ AMARILLO **Cargo:** PROFESIONAL APOYO SUPERVISIÓN **Firma:**